

NORDESTE

10 de diciembre 2025

NORDESTE PROPERTIES SOCIMI, S.A., (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERAL DE ACCIONISTAS DE NORDESTE PROPERTIES SOCIMI, S.A. (4 DE DICIEMBRE 2025)

Que con fecha 4 de Diciembre de 2025, en el domicilio social, calle de Juan Bravo, num.8, encontrándose presentes o representados los socios que representan el 100% del capital social, de la Sociedad "NORDESTE PROPERTIES SOCIMI S.A" con derecho a voto, se ha celebrado Junta General de carácter Universal, sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 178 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, actuando en calidad de presidenta la que lo es también del consejo de administración Dña. Ana Isabel Santos Tejedor

Que la convocatoria de dicha Junta General se realizó conforme a las disposiciones legales y estatutarias acordándose por unanimidad de los presentes y representados los siguientes acuerdos,

PRIMERO. - Nombramiento de auditores ejercicios 2025,2026 y 2027.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 264 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y lo dispuesto en la ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, se acuerda por unanimidad el nombramiento para auditar las cuentas anuales de la sociedad de los ejercicios 2025, 2026 y 2027 a la sociedad Moore Ibérica de Auditoría SLP, firma inscrita con el número S0359 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana Nº 143-7^a planta, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 155, Folio 167, Hoja N° M-3148 y con CIF N° B79441994.

SEGUNDO. - Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta.

NORDESTE

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Dña. Ana Isabel Santos Tejedor
Presidenta